

**RECTORÍA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
ENTES EXTERNOS DE CONTROL
VIGENCIA 2025**

Presentación

La Oficina de Control Interno – OCI, en cumplimiento del Plan de Trabajo 2025 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y en cumplimiento del rol de seguimiento conferido por la Ley 87 de 1993, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004, con observancia de los lineamientos establecidos en la Circular Externa No. 100-010-2025 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades nacionales y territoriales, determina “Socializar los resultados de la evaluación de la gestión institucional en los comités directivos, o de gerencia, consejos de gobierno u otra instancia similar con que cuente la entidad, para dar a conocer los aspectos que se muestren como críticos por retrasos, posibles incumplimientos u otros factores que se analicen, con el propósito de definir acciones concretas para subsanar los temas evidenciados...Y entregar el informe de evaluación de la gestión institucional al representante legal, directores, jefes de oficina, coordinadores, u otros empleos con personal a cargo para que sirva como parámetro objetivo en la evaluación del desempeño y de los acuerdos de gestión.”.

Lo anterior, acorde con lo reglamentado en el Decreto 648 de 2017, artículo 2.2.21.4.7. “Relación administrativa y estratégica del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces. (...) PARÁGRAFO 1º. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal al representante legal de la entidad y al comité de coordinación de control interno y/o comité de auditoría y/o junta directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando éste lo requiera (...)”; al igual que el contenido el artículo 2.2.21.5.3 “De las oficinas de control interno. Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control (...)”.

La OCI realizó la verificación de las evidencias suministradas por la dependencia y evaluó el avance de la implementación de las acciones de:

- 1. Plan de Mejoramiento:** Se efectuó seguimiento a la eficacia de las acciones, contrastando las evidencias que soportan su cierre y/o reformulación. En este proceso se verificó el soporte documental presentado por la dependencia y la información publicada en el sistema ISOLUCIÓN. La Oficina de Control Interno dejó registrado el resultado de este seguimiento en dicho aplicativo.

1. Seguimiento a Planes de Mejoramiento

A continuación, se detallan los hallazgos formulados por los entes externos de control (Secretaría de Salud y Secretaría Distrital de Integración Social) en las visitas efectuadas durante la vigencia 2025 a las diferentes sedes de la Universidad, junto con aquellos de vigencias anteriores que continuaban en estado pendiente de ejecución.

Tabla 1. Seguimiento a Planes de Mejoramiento Secretaría de Salud

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD					
Cons.	# ISOLUCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE ACCION	SEDE OBJETO HALLAZGO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	172	Gestión de Servicios	IPN	Abierto	Se requiere complementar las acciones toda vez que las mismas deben corregir la causa origen del hallazgo y las acciones encaminadas van tendientes a analizar las acciones a ejecutar.
2	173	Gestión de Servicios	IPN	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
3	174	Gestión de Servicios	IPN	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
4	175	Gestión de Servicios	IPN	Abierto	No es posible dar cierre al hallazgo toda vez que persisten acciones pendientes de ejecutar
5	176	Infraestructura	IPN	Abierto	No es posible dar cierre toda vez que se registran acciones pendientes dentro de los tiempos de ejecución.
6	177	Gestión de Servicios	IPN	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
7	179	Sistema Gestión Ambiental	IPN	Abierto	No es posible dar cierre a la No conformidad dado que registran acciones pendientes de ejecución, adicional es importante el registro fotográfico de las acciones que se establezcan
8	162	Gestión de Servicios	Centro de Lenguas	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD					
Cons.	# ISOLUCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE ACCION	SEDE OBJETO HALLAZGO	ESTADO	OBSERVACIÓN
9	163	Gestión de Servicios	Centro de Lenguas	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
10	164	Gestión de Servicios	Centro de Lenguas	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
11	165	Gestión de Servicios	Centro de Lenguas	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
12	166	Gestión de Servicios	Centro de Lenguas	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
13	167	Gestión de Servicios	Centro de Lenguas	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
14	168	Gestión de Servicios	Centro de Lenguas	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
15	170	Gestión de Servicios	Centro de Lenguas	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
16	171	Gestión de Servicios	Centro de Lenguas	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
17	180	Gestión de Servicios	SEI	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
18	181	Gestión de Servicios	SEI	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
19	182	Gestión de Servicios	SEI	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
20	183	Gestión de Servicios	SEI	Abierto	No es posible dar el cierre dado que registran evidencias pendientes de carga

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD					
Cons.	# ISOLUCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE ACCION	SEDE OBJETO HALLAZGO	ESTADO	OBSERVACIÓN
21	184	Gestión de Servicios	SEI	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
22	185	Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo	SEI	Abierto	Acciones en tiempos de ejecución establecidos para la vigencia 2026.
23	151	Gestión de Servicios	Valmaría	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
24	152	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Valmaría	Abierto	Acciones en tiempos de ejecución establecidos para la vigencia 2026.
25	153	Gestión de Servicios	Valmaría	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
26	154	Infraestructura	Valmaría	Abierto	La evidencia aportada no es coherente con lo descrito en el seguimiento.
27	155	Infraestructura	Valmaría	Abierto	No es posible dar cierre teniendo en cuenta que las actividades se encuentran en los tiempos establecidos 2026.
28	156	Gestión de Servicios	Valmaría	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
29	157	Infraestructura	Valmaría	Abierto	Acciones en tiempos de ejecución establecidos para la vigencia 2026.
30	158	Gestión de Servicios	Valmaría	Abierto	No es posible cerrar el hallazgo por incumplimiento de los tiempos en una de las acciones, se sugiere reformular
31	160	Gestión de Servicios	Valmaría	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
32	133	Infraestructura	Campus calle 72 – Laboratorio Química	Abierto	No se evidencia ejecución de acciones, ni asignación de seguimiento pese a que la actividad estaba programada para diciembre 2025.

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD					
Cons.	# ISOLUCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE ACCION	SEDE OBJETO HALLAZGO	ESTADO	OBSERVACIÓN
33	134	Gestión de Servicios	Campus calle 72 – Servicios Sanitarios	Abierto	Acciones en tiempos de ejecución establecidos para la vigencia 2026.
34	138	Infraestructura	Campus calle 72 - Panadería	Abierto	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
35	139	Infraestructura	Campus calle 72 - Panadería	Abierto	Acciones en tiempos de ejecución establecidos para la vigencia 2026.
36	140	Bienestar Universitario	Campus calle 72 - Panadería	Abierto	No es posible cerrar el hallazgo toda vez que la evidencia aportada no es coherente con el seguimiento indicado y la acción, y no se evidencia que la actividad que dio origen al hallazgo se haya solucionado - Reformular
37	141	Bienestar Universitario	Campus calle 72 - Panadería	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
38	142	Bienestar Universitario	Campus calle 72 - Restaurante	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
39	143	Bienestar Universitario	Campus calle 72 - Restaurante - cafetería	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
40	127	Infraestructura	Campus calle 72 - salones	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
41	130	Bienestar Universitario	Campus calle 72	Abierto	Pendiente reformulación
42	113	Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo	SEI	Abierto	No es posible cerrar el hallazgo toda vez que no hay evidencia de la segunda actividad realizada
43	103	Docencia	Campus calle 72	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
44	97	Bienestar Universitario	Campus calle 72 - Restaurante	Abierto	No es posible dar cierre al hallazgo toda vez que no se ha terminado el seguimiento por parte de la dependencia responsable.

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD					
Cons.	# ISOLUCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE ACCION	SEDE OBJETO HALLAZGO	ESTADO	OBSERVACIÓN
45	98	Bienestar Universitario	Campus Calle 72 - Restaurante	Abierto	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
46	99	Bienestar Universitario	Campus calle 72 - Restaurante	Abierto	No es posible dar cierre toda vez que falta que la dependencia termine de realizar su autoevaluación
47	101	Bienestar Universitario	Campus calle 72 - Restaurante	Abierto	No es posible dar cierre toda vez que la dependencia no ha atendido a la reformulación indicada en el seguimiento anterior.
48	68	Bienestar Universitario	Campus calle 72 - Restaurante	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
49	35	Gestión de Servicios	SEI	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
50	40	Gestión de Servicios	SEI	Cerrado	El hallazgo fue cerrado en el anterior seguimiento se revisa con ODP para lo pertinente con el proveedor dado que aparecía aun abierto
51	41	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	SEI	Abierto	A la fecha la dependencia no ha terminado la gestión de análisis de causas y establecer acciones que atiendan el hallazgo
52	93	Gestión de Servicios	Calle 72	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
53	94	Gestión de Servicios	Calle 72 – Taller de Tecnología y carpintería	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
54	29	Gestión de Servicios	IPN	Cerrado	Se han ejecutado acciones de mejora que han contribuido a la mejora en la infraestructura del IPN
55	31	Infraestructura	IPN	Abierto	Acciones en tiempos de ejecución establecidos para la vigencia 2026
56	9	Infraestructura	Campus calle 72 - Piscina	Abierto	Acciones en tiempos de ejecución establecidos para la vigencia 2026

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD					
Cons.	# ISOLUCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE ACCION	SEDE OBJETO HALLAZGO	ESTADO	OBSERVACIÓN
57	13	Infraestructura	Campus calle 72 – Taller de tecnología	Abierto	No se han ejecutado las acciones posteriores a la reformulación fecha noviembre 2025
58	14	Infraestructura	Campus calle 72 - Biblioteca	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
59	19	Bienestar Universitario	Campus Calle 72 - Restaurante	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo
60	21	Gestión de Servicios	Campus calle 72 - Carpintería	Cerrado	Las evidencias aportadas van conforme a las acciones establecidas, dando cumplimiento, se procede al cierre del Hallazgo

Fuente: ISOLUCIÓN, 2025

Tabla 2. Seguimiento a Planes de Mejoramiento Secretaría de Integración Social

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL					
Cons.	# ISOLUCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE ACCION	SEDE OBJETO HALLAZGO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	60	Instituto Pedagógico Nacional	SEI	Cerrado	Las evidencias aportadas son coherentes con las acciones establecidas se procede a dar el cierre.
2	61	Instituto Pedagógico Nacional	SEI	Abierto	No es posible dar cierre toda vez que no se han completado las acciones pendientes fecha establecida noviembre 2025
3	62	Instituto Pedagógico Nacional	SEI	Abierto	No es posible dar cierre toda vez que no se han completado las acciones pendientes fecha establecida noviembre 2025
4	69	Instituto Pedagógico Nacional	SEI	Abierto	No es posible dar el cierre toda vez que no se subieron las evidencias de las actividades planteadas fechas abril, agosto y noviembre 2025.

Fuente: ISOLUCIÓN, 2025

Con base a lo anterior, respecto del plan de mejoramiento del proceso evaluado se concluye lo siguiente:

Tabla nro. 3 Resumen de hallazgos

ENTE EXTERNO	FORMULADOS	CERRADO	PENDIENTE
Secretaría de Salud	60	34	26
Secretaría de Integración Social	4	1	3
TOTAL	64	35	29

Fuente: Elaboración propia

Tabla nro. 4 Resumen de hallazgos por dependencias

DEPENDENCIA	FORMULADOS	CERRADO	PENDIENTE
Gestión de Servicios	31	26	5
Infraestructura	12	2	10
Bienestar Universitario	11	5	6
Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	4	0	4
Sistema de Gestión Ambiental	1	0	1
Docencia	1	1	0
Instituto Pedagógico Nacional	4	1	3
TOTAL	64	35	29

Fuente: Elaboración propia

2. Conclusiones y Recomendaciones

A través del aplicativo ISOLUCIÓN se efectuó la verificación de los hallazgos derivados de las visitas realizadas por entes externos de control, registrándose para la presente vigencia únicamente hallazgos de la Secretaría Distrital de Salud y la Secretaría Distrital de Integración Social. En total, se reportaron sesenta y cuatro (64) hallazgos para gestión y trámite, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad, concentrándose principalmente en el Instituto Pedagógico Nacional, la sede Calle 127, la sede Calle 73 (SEI), Valmaría, el Centro de Lenguas y el Campus Universitario de la Calle 72.

Como resultado de la revisión de las evidencias aportadas, se logró el cumplimiento y cierre de treinta y cinco (35) hallazgos, quedando pendientes de atención veintinueve (29).

Los hallazgos que continúan abiertos se asocian principalmente a la falta de evidencias que soporten las acciones ejecutadas, a la reformulación de acciones derivada de debilidades en el análisis de causas, cuyos tiempos de ejecución fueron proyectados para la vigencia 2026, así como a falencias en la formulación de las

acciones, las cuales no corrigen de manera efectiva la causa raíz del hallazgo, motivo por el cual se ha solicitado su reformulación.

En consecuencia, si bien los resultados evidencian un nivel de cumplimiento favorable en la mayoría de los casos, se identifica la necesidad de fortalecer los procesos de planeación, ejecución y seguimiento, con el fin de garantizar la atención oportuna y el cierre efectivo de los hallazgos pendientes.

Cordialmente,



MARIA JOSÉ HERNÁNDEZ BURBANO
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Diana Constanza Sánchez Sánchez/OCI
Fecha: 29/01/2026